



SECRETARIA DE ACTAS

ACTA SESIÓN N°01.-

SESION ORDINARIA N°01/2017

En Osorno, a 04 de Enero de 2017, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.15 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°01 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por la Presidenta, señora Elian Catrilef Millaquipay, y los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla :

1. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del COSOCI de fecha 02 de Noviembre de 2016.
2. ORD.N°1758 DEL 22.12.2016. D.O.M. MAT.: Solicita acuerdo del COSOCI para aprobar nominación de nombre de Población y calles de 100 viviendas del Comité "PERSEVERANCIA Y ESFUERZO", de propiedad de la empresa Constructora Bedecarratz.
3. E-MAIL del 19.12.2016, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre "Plan Trienal Promoción de la Salud 201-2018", a cargo de la señora Doris Pávez Godoy, Gestor Local Programa Promoción de la Salud del Departamento de Salud Municipal.
4. Asuntos Varios.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Alcalde, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: "Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

JUVENAL ZUÑIGA HERNANDEZ
GUSTAVO RAIL CARRASCO
SUSAN VIDAL BAÑADOS
MARGARITA AD RIAZOLA CARCAMO
YASNA RIQUELME GUTIERREZ
GABRIEL TOLEDO BRINTRUP

CONSEJEROS SUPLENTES

NOEMI NEGRON SOTO.
ANA MONICA NEGRON ROGEL.
LUIS TORRES IBARRA.
GARDY NAVARRO SILVA.
EUGENIA CID VILLOUTA.
FREDDY VALDERAS JILABERTO.





SECRETARIA DE ACTAS

No asistieron los Consejeros Titulares: Luis Ismael Rivera Narvaez, Enrique Pampaloni Moraga y Olga Barrios Belanger, no estando presentes sus Consejeros Suplentes.

1º) La señora Presidenta pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del COSOCI, de fecha 02 de Noviembre de 2016.

Sin observaciones, la señora Presidenta somete a consideración de los señores Consejeros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del COSOCI de fecha 02 de Noviembre de 2016..

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO N°01.-

2º) La señora Presidenta pasa al punto 2º de la Tabla. ORD.N°1758 DEL 22.12.2016. D.O.M. MAT.: Solicita acuerdo del COSOCI para aprobar nominación de nombre de Población y calles de 100 viviendas del Comité "PERSEVERANCIA Y ESFUERZO", de propiedad de la empresa Constructora Bedecarratz.

Se da lectura al «ORD.N°1758, D.O.M. ANT.: CARTA 21.12.16. CONSTRUCTORA BEDECARRATZ LTDA. MAT.: SOLICITA APROBACION DEL COSOCI. OSORNO, 22 DICIEMBRE 2016. DE: ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES. A: SRA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, PRESIDENTA (S) COSOCI.

A través de la presente, solicito a Ud., tenga a bien solicitar al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Osorno, la aprobación para la nominación de nombre de Población y calles de 100 viviendas del comité de vivienda "PERSEVERANCIA Y ESFUERZO":

Nombre de la población propuesto: VILLA LOS ZANJONES

Calles y pasajes propuestos:

Calle Nueva 1:	Pangue
Calle Nueva 2:	Peuchèn
Pasaje Nuevo 3:	Rucùe

Se prolongan: Calle Ralco

Se hace presente que los nombre propuestos corresponden a Centrales Hidroeléctricas Chilenas al igual que loteos colindantes.

Se adjunta el plano del loteo con indicación del nombre de calles y un plano de ubicación de la población, con nombres de calles, para su mejor comprensión.



SECRETARIA DE ACTAS

Sin otro particular, saluda atentamente, ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES.»

La señora Presidenta invita a la mesa del COSOCI al señor Jorge Bello Alarcón, Director de Obras Municipales (s).

SEÑOR BELLO: “Buenas tardes. Esto corresponde a un Comité de Vivida que se llama “Perseverancia y Esfuerzo”, cuya propuesta de nombre consiste en asignar el nombre de la población y el nombre de calles, al interior de esta población; los documentos y los antecedentes fueron entregados, en este caso, el nombre propuesto es “Villa Los Zanjones”, y los nombres de las calles, en este caso, son de Ovejería Alto, a un costado de la población Jardín del Alto. Los nombres de la población de Jardín del Alto, son Centrales Hidroeléctricas, entonces, aquí, en este caso, se continuó con esa temática, y se le asignaron los nombres de Pangué, Peuchén y Rucué, y la prolongación de calle Ralco, esos serían los nombres sugeridos para el interior del loteo.”

PRESIDENTA CATRILEF: “Eso está en el interior, ¿van a ser las calles principales?”

SEÑOR BELLO: “Sí, las calles principales de esta nueva población.”

PRESIDENTA CATRILEF: “Población Los Zanjones, es el nombre sugerido, pero, ¿está la posibilidad de que se cambie?”

SEÑOR BELLO: “Por supuesto. Aclaro de que el nombre deriva de que el predio original se llamaba Los Zanjones.”

PRESIDENTA CATRILEF: “Están de acuerdo, Consejeros, Consejeras, en el nombre de la Población, Villa Los Zanjones. Cuento solo 9 votos a favor, y 17 votos en contra.”

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Lo que pasa es que este sector antiguamente tenía ese nombre, pero esto, me imagino, se puede cambiar a futuro, por los vecinos.”

SEÑOR BELLO: “Es ahora, en esta instancia, el protocolo indica que primero se debe aprobar por el COSOCI, y se ratifica por el Concejo Municipal.”

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Pero, a futuro, se puede cambiar por los mismos vecinos.”

SEÑOR BELLO: “Hay un procedimiento, pero, es complicado, porque para la Escritura todo se comienza a armar con esto, con el acuerdo que se adopte aquí.”

CONSEJERO JAIME GALINDO: “En ese caso, estoy porque se cambie el nombre de la Villa.”



SECRETARIA DE ACTAS

CONSEJERA CARMEN LAZO: “Una consulta, ese nombre lo están sugiriendo los vecinos, la gente del Comité, o la Constructora.”

PRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Es la Constructora la que está sugiriendo ese nombre.”

SEÑOR BELLO: “El Comité está sugiriendo el nombre de Villa Alto Esperanza.”

CONSEJERA CARMEN LAZO: “Entonces, respetemos la petición del Comité, y que sea el nombre Alto Esperanza, porque se trata de que ellos estén a gusto.”

CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Sabe, no me gusta para nada el nombre que propone la empresa Constructora, y el nombre Esperanza ya lo tienen muchos Comités, en Francke tenemos bastantes Organizaciones, Talleres Laborales, con este nombre, estamos rodeados de “Esperanza”, no estoy de acuerdo con el nombre Esperanza, ni con el sugerido por la Empresa.”

SEÑOR BELLO: “El Comité se llama “Perseverancia y Esfuerzo”, y el nombre propuesto, aparte, por la empresa, es Villa Alto Esperanza.”

PRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Qué opinan Consejeros, Consejeras, votemos por Villa Alto Esperanza.”

Seguidamente, la señora Presidenta somete a consideración del COSOCI la moción de aprobar la denominación de nombre de Población y calles de 100 viviendas del Comité “PERSEVERANCIA Y ESFUERZO”, de propiedad de la empresa Constructora

Nombre de la población propuesto: VILLA LOS ZANJONES

CALLES Y PASAJES PROPUESTOS:

Calle Nueva 1	Pangue
Calle Nueva 2	Peuchén
Pasaje Nuevo 3	Rucúe
Se prolongan	Calle Ralco

Se hace presente que el nombre propuesto para la Población fue “VILLA LOS ZANJONES”, sugerido por la empresa gestora del proyecto. En tanto, los nombres propuestos para las calles corresponden a Centrales Hidroeléctricas Chilenas, al igual que loteos colindantes. Se adjuntó plano del loteo con indicación del nombre de calles y un plano de ubicación de la población, con nombres de calles para su mejor comprensión.





SECRETARIA DE ACTAS

Se procede a votar por el nombre de la población propuesto: "VILLA LOS ZANJONES".

Propuesta fue rechazada y se sugiere nombre de la población: "VILLA ALTO ESPERANZA".

En consecuencia, se aprobó la propuesta del nombre de la población "VILLA ALTO ESPERANZA", por la unanimidad de los señores Consejeros Asistentes: 15 Consejeros Titulares, y 11 Consejeros Suplentes.

Asimismo, se procede a votar por el nombre de las calles y Pasaje, aprobándose cada una de ellas, por la unanimidad de los señores Consejeros Asistentes: 15 Consejeros Titulares y 11 Consejeros Suplentes.

Nombre Población: VILLA ALTO ESPERANZA

CALLES Y PASAJES:

Calle Nueva 1	Pangue
Calle Nueva 2	Peuchén
Pasaje Nuevo 3	Rucúe
Se prolongan	Calle Ralco

Lo anterior, según lo solicitado en el Ordinario N°1758 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 22 de Diciembre de 2016, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la Unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO N°02.-

3°) E-MAIL del 19.12.2016, SECRETARIA DE ACTAS.
MAT.: Exposición sobre "Plan Trienal Promoción de la Salud 2016-2018", a cargo de la señora Doris Pávez Godoy, Gestor Local Programa Promoción de la Salud del Departamento de Salud Municipal.

Se integra a la mesa del COSOCI la señora Doris Pavéz Godoy, Encargada del Programa Promoción de la Salud, Coordinadora del Programa Vida Chile.

SEÑORA PAVEZ: "Buenas tardes, a todos y todas. Primero, agradecer esta invitación, para exponer nuestro trabajo, el cual está contenido en el **Plan Trienal de Promoción de la Salud Osorno, 2016-2018**. La doctora Ximena Acuña, me encarga enviarles un cordial salud, desearles parabienes y bendiciones a todos, en este año 2017, y se excusa por no poder estar presente, debido a que debe estar en otro compromiso, y les agradezco, en



SECRETARIA DE ACTAS

nombre de ella, y mío propio, esta invitación, para presentarles nuestro trabajo.

La función del Programa Promoción de Salud está contenida en la Estrategia Nacional de Salud 2011-2020, en su Objetivo Estratégico N° 3:

“Desarrollar hábitos y estilos de vida saludables, que favorezcan la reducción de los factores de riesgo asociados a la carga de enfermedad no transmisible en la población (obesidad a lo largo del ciclo vital, hipertensión, diabetes y dislipidemia) ”.

- *Aumentar factores protectores,*
- *Disminuir la prevalencia de obesidad infantil y*
- *Aumentar la prevalencia de práctica de actividad física en adolescentes y jóvenes.*

Énfasis: modificar los entornos para facilitar la alimentación saludable, la actividad física y asociatividad (participación y planificación local).

Ingresa a la Sala de Sesiones el señor Alcalde de Osorno, don Jaime Bertin Valenzuela.

La Malnutrición por exceso en Chile, se ha convertido en un problema sanitario de envergadura. Más de la mitad de los niños y las niñas en el País tiene exceso de peso a los 6 años. JUNAEB en su mapa nutricional 2013, porcentaje de niños/as primero básico con obesidad:

Realidad país: 25,3 %
Realidad región: 25,4% .
Realidad provincia : 26,7%
Realidad comuna: 26,8 %

Una de las principales causas de ésta tendencia, es que los entornos en los cuales nos desenvolvemos como la escuela, el trabajo o el hogar facilitan hábitos de alimentación no saludables que impactan negativamente en la salud de las personas.

Ambientes obesogénicos: “la suma de las influencias que el entorno, las oportunidades o las condiciones de vida tienen en la promoción de la obesidad de los individuos o de las poblaciones”.

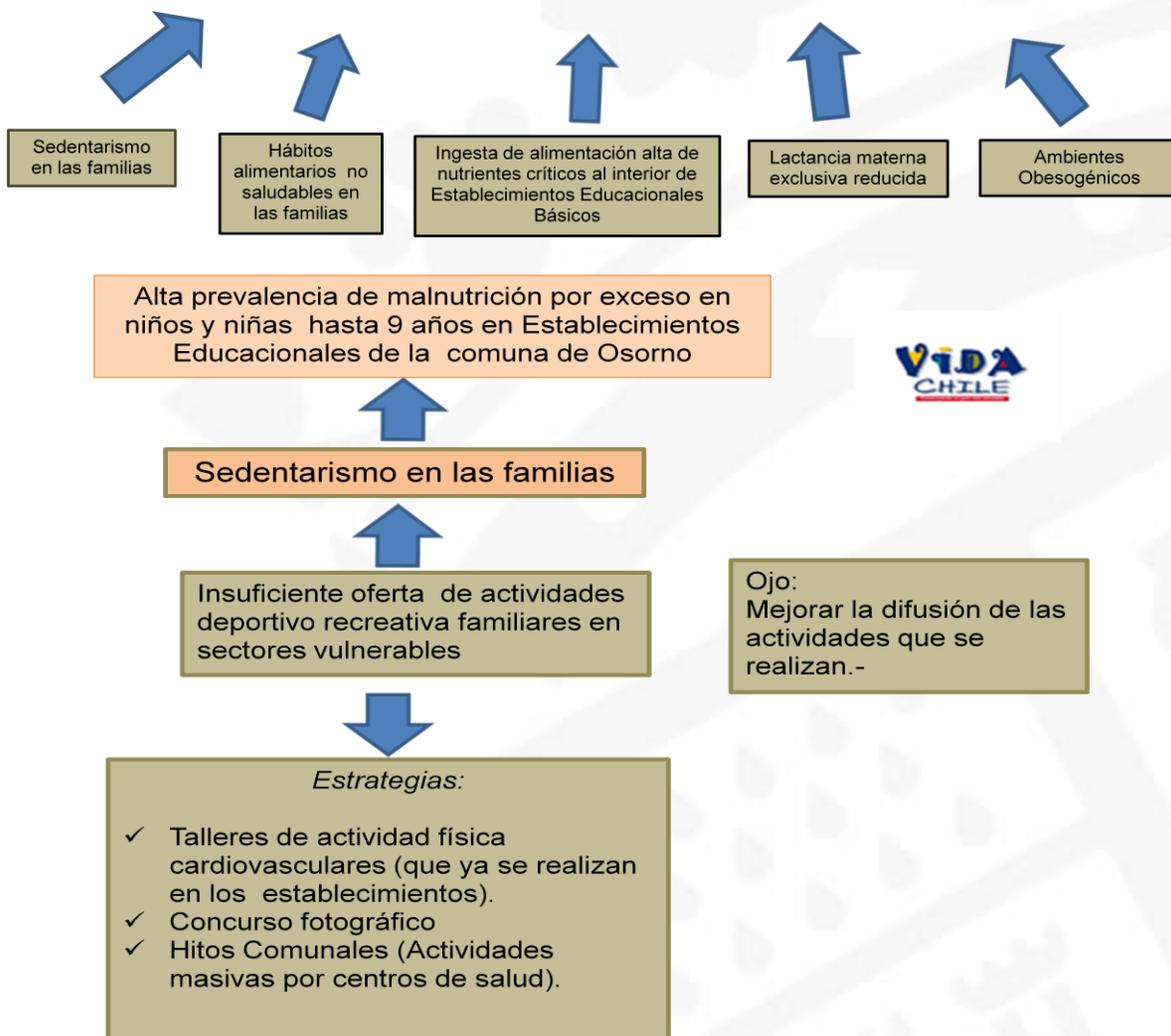
“Los estilos de vida no son sólo el resultado de elecciones voluntarias y de carácter individual, ya que las opciones son a menudo influidas, e incluso obligadas, por las condiciones ambientales, incluidas las estructuras sociales, culturales, políticas, los entornos físicos y económicos.”



SECRETARIA DE ACTAS

Problema a abordar 2016-2018

Alta prevalencia de malnutrición por exceso en niños y niñas hasta 9 años en Establecimientos Educativos de la comuna de Osorno.



Esas actividades físicas son planificadas, organizadas, desarrolladas por los Consejos de Desarrollo de cada Centro de Salud, junto a los equipos de Salud.

Aquí tenemos fotografías de algunos Talleres:



SECRETARIA DE ACTAS



Muestra: "Al Ritmo de la Salud 2016"



Jardín Infantil Blanca Nieves y los Siete Enanitos.



SECRETARIA DE ACTAS



Grupo de Baile de la Escuela Italia

Esto es súper importante, la actividad física también la tenemos que ir adecuando a las necesidades de nuestra juventud, no tiene por qué ser lo que a nosotros nos gusta, sino lo que ellos prefieren, y el baile ha tomado gran realce en este punto.



“Todos en Movimiento”



SECRETARIA DE ACTAS



Pasacalle por la Salud, Murrinummo y Santa Rosa



Caminata Cesfam Dr. Pedro Jáuregui

En esta Caminata participaron 2.000 personas, que caminaron por las calles de Rahue.



SECRETARIA DE ACTAS



2° Básico Colegio San José
Cesfam Pedro Jáuregui.



Recetario audiovisual

Y aquí estuvo la participación de los Clubes de Adultos Mayores, en un Recetario Audiovisual, fuimos una de las 3 comunas escogidas, a nivel regional, para participar en este Recetario.



SECRETARIA DE ACTAS



Lanzamiento Concurso "Felices y Sanos: Vínculos que nos Protegen"



Feria Promoción de la Salud y Chile Crece Contigo.



SECRETARIA DE ACTAS

Alta prevalencia de malnutrición por exceso en niños y niñas hasta 9 años en Establecimientos Educativos de la comuna de Osorno



Hábitos alimentarios no saludables en las familias



Familias con escaso conocimiento sobre prácticas de cultivo sustentable en espacios reducidos



Estrategias:

- Talleres en 8 Jardines Infantiles de la comuna (Osorno urbano).
 - Diagnóstico relacionado a características de su alimentación
 - taller de alimentación saludable
 - talleres teórico-práctico sobre huertos urbanos
- Habilitación de un huerto urbano en cada establecimiento participante y en el domicilio de cada participante (10 usuarias por establecimiento, taller incluye insumos).
- 1 visita domiciliar de asesoría.
- Creación de una página o grupo en redes sociales.



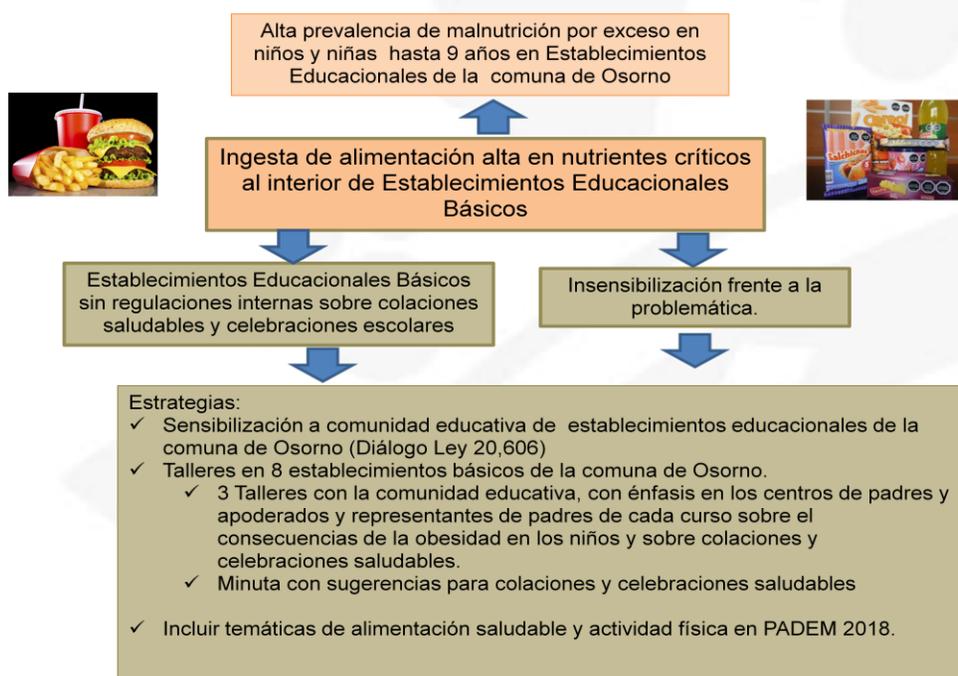
Taller de Huertos Urbanos Verticales





SECRETARIA DE ACTAS

Es importante mencionar que todos los insumos fueron entregados por el Programa, las semillas, las palas, la tierra.



Diálogo Ley 20.606





Este Dialogo se realizó en el mes de agosto en la ciudad, es el Dialogo más numeroso de la Región, contamos con representantes de la comunidad educativa, de 60 establecimientos desde Pre-Básica hasta Media, y que trascendían todos los estratos sociales, fue una experiencia muy enriquecedora, para nosotros, como Programa, y que también nos dio muchos insumos para poder trabajar en el año 2017.



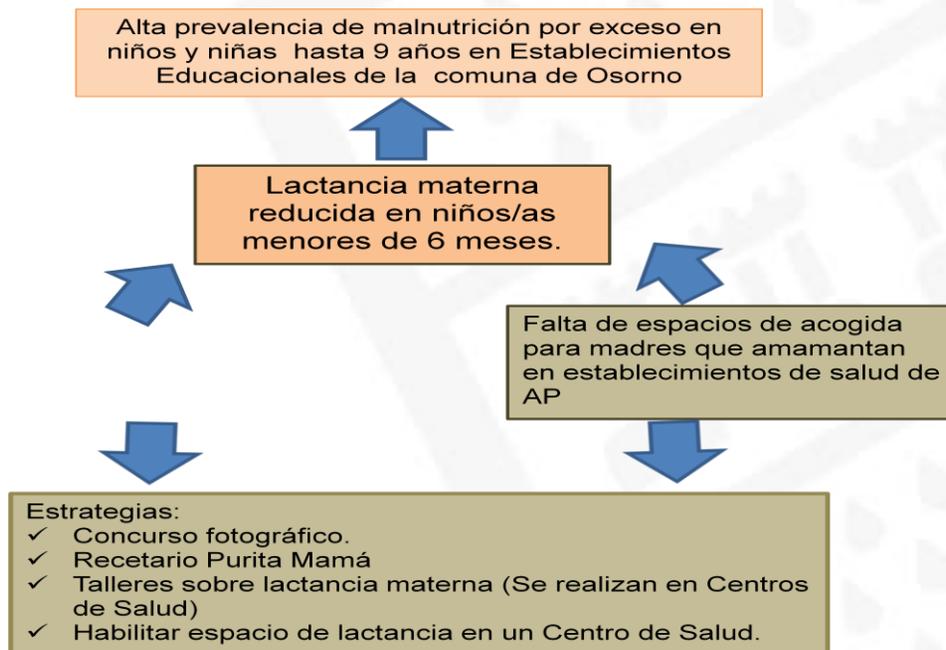
Se realizaron también en los establecimientos estos murales, que son realmente gráficos, en relación a la cantidad de nutrientes críticos que tienen los alimentos; aquí se mostró la cantidad de azúcar que tiene cada yogur o jugo que consumimos diariamente.



SECRETARIA DE ACTAS



Y este es el producto que es un compilado con colaciones y preparaciones saludables, que se va a trasladar, después, para ser entregado de una forma entretenida, en balones, en juegos memorice, tal vez bolsitos para deporte, en afiches, en cuadernos, de manera que los niños vayan acercándose cada vez más al concepto de lo que es saludable y bueno para ellos.





SECRETARIA DE ACTAS



Lanzamiento Concurso

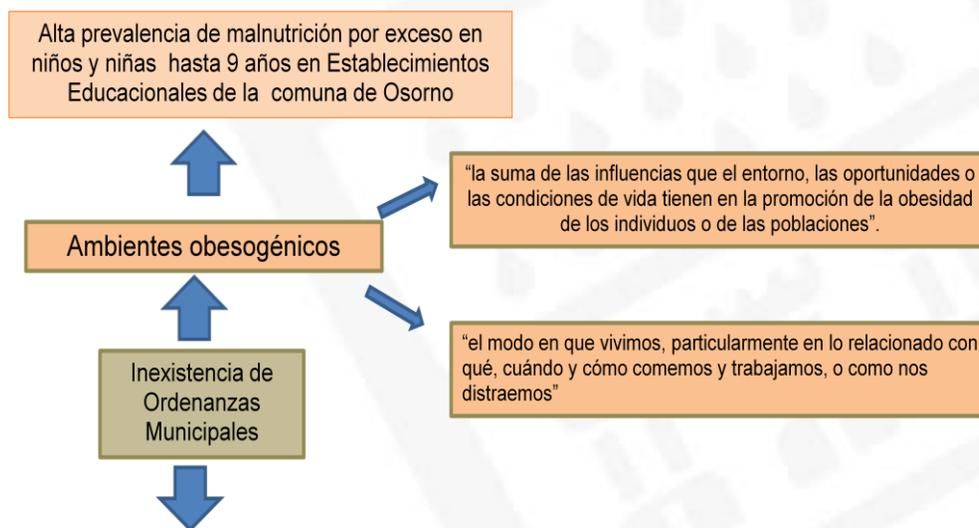


Premiación Concurso Plaza de Armas



Fotografías seleccionadas

Si bien se exigen pequeños requisitos técnicos, lo principal aquí es rescatar lo vincular, la conexión madre e hijo, frente a la lactancia, y también observamos, gratamente, que damos de mamar en otros espacios que no son solamente íntimos, si no que tiene que ver con entender las necesidades de los pequeños.



La evidencia más clara para detectar la obesogenicidad de un ambiente tiene que ver con la oportunidad de ingesta y la oportunidad de actividad física.

- para recorrer grandes distancias en las ciudades es casi obligatorio moverse en transportes motorizados que limitan nuestra actividad física;
- la actividad laboral es mayormente sedentaria;



SECRETARIA DE ACTAS

- la oferta alimentaria en las cercanías de los centros de trabajo suele ser deficiente, nutricionalmente hablando;
- los parques, ciclovías y espacios para realizar deporte son pocos o tienen un costo que pocos pueden solventar.***
- Factores como la inseguridad o que ambos padres trabajen se traduce en que los padres prefieran mantener a sus hijos, ya sean niños o adolescentes, dentro del techo familiar, lo cual suele traducirse en pasatiempos en espacios cerrados y, por tanto, sedentarios: en vez de salir a andar en bicicleta.
- Aumento de la permanencia del niño en los establecimientos educacionales, privilegiar asignaturas académicas por sobre la actividad física, entre otros.



Encuentro de Salud Comunal 2016

Encuentro de Salud Comunal Osorno 2016

Fotografías de Diego Rosas
diego.rosas@municipalidosorno.cl

El municipio de Osorno organizó el Décimo Octavo Encuentro Comunal de Salud Primaria. La actividad contó con la participación de funcionarios de los Cesfam, del Departamento de Salud, Servicio de Salud y la comunidad. La jornada de diálogo se desarrolló en dependencia del Hotel Sonesta de la ciudad. ct



Aquí hubo un momento para reconocer el trabajo del Dirigente, es importante valorar, reconocer y hacernos cariño, que es como la fuente de este tema, porque además, todos los dirigentes merecen ser destacados, porque todos postergan cosas individuales, por trabajar por el bien común. Así es que la idea es que esta práctica se siga realizando, y sigamos reconociendo estos trabajos.



SECRETARIA DE ACTAS



Promoción de la Salud... 18 años trabajando juntos....

La Municipalidad de Osorno ha fortalecido acciones orientadas a promover estilos de vida saludable:

- ✓ Promoviendo iniciativas comunitarias en los presupuestos participativos.
- ✓ Mejoramiento de condicionantes estructurales para el fortalecimiento de la práctica de actividad física en la comuna:
 - ✓ Ciclovías.
 - ✓ Plazas activas de gran envergadura y plazas activas más pequeñas, con énfasis en los sectores periféricos.
 - ✓ Parques y plazas, piscinas,
 - ✓ Recuperación de espacios públicos siendo un gran atractivo comunitario y familiar.
 - ✓ Coordinación permanente con actores comunitarios. Destacando Consejos de Desarrollo y de Salud más empoderados.
- ✓ Diagnósticos participativos que se llevan a cabo hace más de 20 años en forma ininterrumpida, al alero del Departamento de Salud de Osorno.
- ✓ Consejo Intersectorial Vida Chile Osorno que convoca actores de la sociedad civil organizada, establecimientos educacionales y de salud y representantes de los departamentos municipales como también del sector privado de nuestra comuna.



SECRETARIA DE ACTAS



Muchas gracias por la atención.”

Se integra a la mesa del COSOCI el señor Alcalde de Osorno, don Jaime Bertín Valenzuela.

ALCALDE BERTIN: “Buenas tardes. Discúlpenme, estaba en reunión en una Junta de Vecinos, la que se nos extendió un poco más de lo previsto, por eso no puede llegar a la hora, pero, la Vicepresidenta presidió muy bien. No sé si quieren hacer consultas sobre la exposición.”

CONSEJERO HIPOLITO VASQUEZ: “Quiero felicitar a la señora Doris por la exposición, pero, creo que faltó algo, faltó el hermoso trabajo que hace el Departamento de Salud en los CESFAM, con el Programa Autovalente para Adultos Mayores, es un Programa precioso, y que está funcionando en los CESFAM y CESCOF de Manuel Rodríguez. Puedo manifestar que agrupamos a más de 10 Clubes de Gimnasia, que regularmente nos reunimos 2 ó 3 veces a la semana, así es que es un trabajo enorme, y gracias al IND que dispone de 8 técnicos, más los técnicos que aporta la Municipalidad y el trabajo que hacen los CESFAM, con don Rodrigo Vera.”

CONSEJERO PABLO MARTINEZ: “Con respecto a los huertos verticales, en los años 1960 y 1970 la Municipalidad hacía trabajos de huertos, en las casas, y premiaban, creo que se podría hacer una alianza, entre el Departamento de Salud, el Municipio y el Ministerio de Agricultura, Indap, un trabajo en conjunto, que no solo ayudaría a la alimentación sana, si no que bajar los costos del hogar; también, se podría entregar folletos de la salud sana, para ayudar principalmente a las familias.”

CONSEJERO SERGIO MORA: “Me llamó la atención la exposición que realizó la dama, en el sentido, de que ella dice que están funcionando alrededor de 20 años, sin embargo, no veo ninguna estadística, que amerite, por ejemplo, los resultados que se han puesto ante la obesidad infantil, lo cual es un tema muy preocupante, no solo para los padres de familia, si no que para los profesores que están en las escuelas, y en general para toda la



SECRETARIA DE ACTAS

sociedad, porque, no sé si estoy equivocado, pero, pienso que la obesidad infantil está avanzando en vez de disminuir, y eso es atribuible a diferentes causas, la principal es que los padres no influyen mayoritariamente en sus hijos; otra causa puede ser que las escuelas no tengan el espacio ni el tiempo suficiente para dedicarlo a actividades físicas. Y lo otro, también puede ser, de que las escuelas están rodeadas de vendedores con golosinas, comida chatarra, pero, uno le puede decir a esos vendedores que se vayan, pero, la comida que venden es, justamente, alimentos nocivos y que hacen más notoria la obesidad.”

CONSEJERA CARMEN LAZO: “Es muy gratificante ver que se están preocupando bastante por la salud, pero, me gustaría ver, acá en el centro de Osorno, donde hay muchos kioscos con venta de golosinas, que se promoviera la instalación de módulos de vida sana, es decir, si una sale al centro, si al niño le dio hambre, que hayan puestos con venta de frutas, que tengan la oportunidad de comprar algún producto saludable, como frutas secas, o frutas frescas, promovamos eso, vayamos facilitando la instalación de ese tipo de negocios.”

CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Si bien es cierto, la señora Doris comentaba que se lleva 20 años trabajando en la salud, eso es efectivo, incluso, se quedó corta, porque llevamos más de 28 años trabajando con los Consejos de Desarrollo de Salud, sobre todo en Francke; en Francke nos preocupamos mucho de otros temas, porque todavía no estaba la obesidad, pero sí, hoy día, tenemos arboles grandes, frondosos, que plantamos para prevenir la contaminación del aire, hicimos una cantidad de cosas, porque no había problema de obesidad, ahora sí, hay que preocuparse mucho más, y comparto lo que decía el Consejero Sergio Mora, de que afuera de los colegios hay una gran cantidad de comerciantes ambulantes, y lo que venden es, justamente, lo que no deben comer los niños, y es un problema que vamos a tener, porque por un lado estamos educando, pero, por otro lado, saliendo del colegio los niños, ya están haciendo otro tipo de cosas. Felicito esta exposición, y el trabajo que están desarrollando.”

CONSEJERA FLORA COLIPAI: “Bueno, escuchando a la expositora, se me ocurrió una idea, la educación, viene de los niños, desde ahí hay que comenzar, porque realmente estamos mal en lo que es alimentación, personalmente a mis hijos les doy alimentos sanos, porque me preocupó de aquello; cuando voy al supermercado, encuentro 3 ó 4 alimentos o productos que son realmente naturales, y la gente no tiene educación en esas cosas. Ahora, en los colegios debería existir charlas dirigidas a los niños pequeños, para que aprendan de cada producto, qué contienen, porque hay muchos alimentos que son plástico, supieran los niños de qué están hechas las salchichas, si supieran, no las comerían, también la margarina, entonces, hay que enseñarles, desde pequeños, los alimentos con sodio, altos en calorías, etc..”

CONSEJERO ROBERTO ORREGO: “Respecto a la lactancia materna, se me vino una idea a la mente, porque en varias oportunidades estando con mi nieta en el CESFAM “Dr. Marcelo Lopetegui”, he visto como a muchas





SECRETARIA DE ACTAS

mamás les da vergüenza o no se atreven a amamantar a sus hijos, por qué no crear un “banco de leche materna”, lo he visto en Brasil y otros países, donde la leche materna está en mamaderas, en un refrigerador, entonces, la mamá va y solicita una mamadera y le da a su hijo. También, las mamás que están amamantando, pueden aportar, y también hay una sala especial, para que puedan amamantar tranquilamente. En nuestros CESFAM, en nuestros Consultorios, faltan salas para poder mudar a los bebés, es muy incomodo en los baños, porque son muy pequeños, y obviamente, genera problemas, es importante eso.”

SEÑORA DORIS PAVEZ: “Efectivamente, el Programa Adulto Mayor Más Autovalente es un Programa hermoso, relativamente nuevo, tiene alrededor de 2 años, y ellos están invitados a participar, desde este año, en el Comité Intersectorial Vida Chile; el trabajo que tiene que ver con don Rodrigo y la señora Rina, a lo mejor la foto no fue muy clara, no fue muy asertiva, pero, efectivamente, en el Ritmo de la Salud, como en el Encuentro Folklórico, funcionan muchos grupos de Adultos Mayores, así es que para la próxima vez, incluiré mas fotos de aquello. Respecto a las alianzas, efectivamente, el trabajo de huertos verticales lo comenzamos recién este año, y trataremos de fortalecer las alianzas con actores estratégicos, sobre el tema; como decía la señora Jovita, llevamos más de 20 años trabajando en la promoción de la salud, pero, el tema de la obesidad salió recién este año, y trabajamos en base a lo que la comunidad define, como Vida Chile no imponemos el problema a trabajar, desde Salud o desde el Departamento, los problemas salen de los diagnósticos que realizan los Consejos de Desarrollo, y el trabajo que se ha realizado, viene a dar frutos ahora, porque ahora ustedes reconocen la obesidad como un problema, antes habían otros problemas que abordar, la contaminación, los microbasurales, los perros vagos, que siguen siendo tema, pero que se están abordando, antes eran problemas sanitarios, ahora, el trabajo que ustedes han realizado ha permitido que tengan condiciones de vida más saludable y también, que abordemos problemas que son nuevos, visibilizados como problema, que es, por ejemplo, el tema de la obesidad. Efectivamente, como decíamos al inicio, no podemos abordar todas las aristas de la obesidad, porque es un problema que tiene múltiples factores. Ahora, veíamos el tema de la reconversión de los kioscos que están afuera de los colegios, sabemos que son Fuentes de trabajo para quienes están ahí, pero, la idea es trabajar en reconvertir, y efectivamente, vendan productos que sean bajos en nutrientes críticos, que sean productos más saludables, es una tarea que tenemos pendiente. Y, estamos trabajando, pero, el tema de la educación es un trabajo conjunto, es un trabajo de ustedes como dirigentes, como Consejeros, es un trabajo de las familias, es un trabajo del ámbito salud, del ámbito educación, porque la idea es que todos juntos aunemos esfuerzos para “presionar”, a través del control social, a las grandes empresas, a hacer productos más saludables, porque es una de las aristas de la Ley 20.606, que es a través de dejar de comprar ciertos productos, las empresas se vean obligadas a generar productos más saludables, no van a ser tan naturales como en los años 60-70 u 80, pero, la idea es contribuir a que cada vez sean productos más sanos. Los invito, cordialmente, a que puedan participar de nuestras reuniones, en el Acta va a quedar mi teléfono de contacto, porque entre más aliados





SECRETARIA DE ACTAS

tengamos en el Comité, más rápido va a ser conseguir nuestros objetivos. Muchas gracias.”

4°) El señor Alcalde pasa al punto 4° de la Tabla.
ASUNTOS VARIOS.

1.- ALCALDE BERTIN: “Les voy a entregar una información, el día viernes recién pasado, algunos de ustedes nos acompañaron, en la Inauguración del Parque IV Centenario, quien no haya ido, quien no haya tenido tiempo, le sugiero que vaya, vayan a visitarlo, sobre todo en este horario, en el prendido de la luces, porque es realmente maravilloso, creo que en Chile, hay pocos parques, si no es este el único más bonito que hay, es un Parque que está a la altura de cualquier Parque de Europa, de cualquier parte del mundo. Es un parque verdaderamente espectacular, en comparación a hace 40 años atrás, realmente un cambio notable, ahora paso por ahí y me pregunto “dónde estaban estos árboles”, porque no se veían, arboles impresionantes, así es que les sugiero que vayan y visiten el parque, para que hablen de las maravillas que tiene Osorno.

Segundo, quiero decirles que estamos avanzando, fuertemente, en consolidar el Parque Chuyaca, creo que en el mes de febrero quedamos listos con todo; el tema del Pueblito de eventos está bien avanzado, en un 90%, ojala que alcancemos a inaugurarlos con una muestra gastronómica, o un festival campesino o una fiesta costumbrista. El museo también está en un 90% terminado, y el Restaurante, también, bastante avanzado. La pista de patinaje en seco, está lista, y en la última visita a Santiago, conseguimos los fondos con la Subsecretaria de Deportes, 260 millones de pesos para construir la pista Skatepark, para los jóvenes que andan acá en la plaza, van a tener su pista, de un costo de 60 millones de peso; además, conseguimos fondos para dos sedes sociales más, una para 18 de Septiembre, y otra para Coovarsel. Con el Intendente conversamos el tema de financiamiento del FNDR, los fondos para Avenida República, ya vimos el tema con Secplan, y en el mes de febrero estaríamos listos con el RS, por lo tanto, estaríamos en condiciones de licitar lo que es Avenida República, para generar una obra interesante, que vamos a poner en las mismas condiciones que Mackenna, así es que tenemos las platas comprometidas, por lo que pronto iniciaremos las obras. Se licitó las dos cuadras que están faltando en Avenida Mackenna, por lo tanto, creo, que en unos 15 ó 20 días más, ya van a estar las máquinas trabajando, en una obra que cuesta 330 millones de pesos, y la expropiación costó 3.600 millones de pesos, pero, lo bueno de esto es que vamos a quedar con una pista abierta, y vamos a poder salir de Rahue sin ningún problema. Aceleradamente estamos trabajando para comenzar a licitar, de nuevo, el CESFAM de Ovejería; bueno, el Festival de la Leche y la Carne, 20 y 21 de enero, cordialmente invitados, y ahí quiero me ayuden en la definición de las verdades, porque con esto de las redes sociales todos opinan, y la gente dice «por qué se cobra para el Festival de Osorno, y en Río Bueno, en Purranque es gratis», también hacemos eventos gratis, en el verano



SECRETARIA DE ACTAS

traemos 1 ó 2 artistas gratis, el año pasado trajimos a Los Vásquez, gratis, pero, para hacer un concierto, de un artista, no tenemos un costo alto, y les digo, sinceramente, traigo un artista, a Los Vasquez, que cuestan \$18.000.000.- y la ficha técnica, es decir, amplificación, contratamos sonido en Valdivia, que nos cuesta \$3.000.000.-, los instalamos, armamos el show, y las 3 primeras filas escuchan y de ahí para atrás es bulla, pero, la gente es feliz igual, porque ve a Los Vásquez cantando ahí, y no quiero desmerecer lo que hacen en Río Bueno o en cualquier otra comuna; si a nosotros nos cuesta 3 millones esa ficha técnica, en el Festival de la Leche y la Carne nos cuesta 40 millones de pesos, porque es un sonido especial, porque usted se sienta, en el Parque Schott, y escucha tan claro como el último que está sentado lo más lejos posible, efecto de sonido repetitivo, son aparatos muy especiales, ustedes saben que Pedro Fernández y todos los artistas que vienen a este Festival no vienen por \$2.- a cantar acá, el señor Fernandez cuesta \$80.000.000.-, para que cante 45 minutos, entonces, no es lo mismo, el Festival nos cuesta \$300.000.000.-, tenemos la opción de hacer, y lo discutimos con la Comisión, porque esto no lo decido yo, lo decide una Comisión que está formada por algunas personas, dos Concejales incluidos, y lo estuvimos viendo harto tiempo, porque se dieron 3 opciones: o tenemos un festival gratis, un festival como el que tenemos el día de hoy, o un festival mejor; les cuento algo, por ejemplo, si queremos traer a Marco Antonio Solís, nos cuesta 400 mil dólares, eso significa 280 millones de pesos, entonces, esa es otra categoría, y la decisión que tomó la Comisión es seguir tal como estaba, porque resulta que traemos un artista intermedio, como lo fue Amaia de La Oreja de Van Gogh, Luis Fonsi, José Feliciano, pero, en esa línea estamos copando los artistas, ya no quedan muchos, entonces, habíamos pensando en subir de nivel, y traer un artista de 280 millones de pesos, para tener una idea, Pedro Fernandez va a estar en Olmué, la entrada en Olmué, la más barata cuesta \$15.000.-, la más cara cuesta \$45.000.-, con eso ellos financian su Festival, acá la entrada más barata cuesta \$4.000.- y la más cara vale \$10.000.-. Cómo se junta la plata para pagar el Festival, el Municipio pone \$210.000.000.-, hay tres empresas, donde una pone \$10.000.000.-, la otra pone \$12.000.000.-, y el Gobierno Regional pone \$28.000.000.- y \$50.000.000.- es más o menos lo que se recauda por publico, ahí hacemos los \$300.000.000.- que se gastan en el Festival. Entonces, la primera opción es hacer un festival gratis, tendríamos que traer a Los Jaivas, a todos los artistas nacionales que nos cuentan 20 ó 25 millones de pesos, no podríamos traer ningún artista internacional, pero, la Comisión decidió estar como estamos, y traer artistas de la envergadura que tenemos, sé que es bastante plata, y muchos dirán con esa plata podríamos hacer muchas inversiones, pero, también la gente necesita ver espectáculos de categoría, porque traer a Pedro Fernandez a Osorno, cuando va a estar en Olmué, donde la gente va a pagar \$45.000.- y acá \$4.000.-, es mucho menos. Esa es la verdad, para la gente que critica, no es que queramos cobrar, nosotros no ganamos un peso con esto, simplemente estamos financiando este festival, que es muy caro, y muy complejo, lo hacemos con bastante antelación, se pasa un año entero trabajando, conseguir a los artistas, es complicado conseguirlos, y cada exigencia que tienen, porque por ejemplo nos piden los muros tapados con tela negra, una vez vino un artista que nos pidió 40 toallas, de color amarillo, y hubo que tenérselas,





SECRETARIA DE ACTAS

porque es parte del contrato, nos piden tragos exóticos, frutas exóticas, en fin, un festival no es como un concierto, para un concierto traemos a un artista, le decimos “venga, cante y listo”; bueno, el día de mañana, me gustaría conversar esto más detalladamente con ustedes, porque hay que pensar qué vamos a hacer a futuro, la gente está acostumbrada con este Festival, además, tiene sus raíces folklóricas, es uno de los pocos festivales que mantiene la competencia folklórica, incluso, llegaron 80 canciones, de Arica a Punta Arenas, para competir en la parte folklórica, y de las 80 canciones, van a quedar 8 canciones definidas, entonces, hay muchas cosas que quisiera entendieran, que nos ayudaran a difundir, porque no estamos ganando un peso por el festival, todo lo contrario, simplemente, aportando para que sea lo mejor posible; si tuviéramos más gente que concurra al festival, a lo mejor nos arriesgaríamos, porque haciendo una encuesta, preguntamos «si traemos a Ana Gabriel, que nos cuesta 300 millones de pesos, la gente nos dice estoy de acuerdo en pagar \$40.000.- ó \$50.000.- por ver a Ana Gabriel», ¿será así?, pero, en otras partes sucede, cómo pasa en Olmué, entonces, ese es el paso que tenemos que dar, correr el riesgo, pero, si corremos el riesgo, traemos un artista de esa envergadura, y no llega la gente, nos quedamos con 300 millones de pesos en deuda. Bueno, les cuento eso, para que sepan lo que está pasando; tenemos un tema que estamos conversando, vamos a tener que hacer un aporte a Provincial Osorno, que subió a 2ª División, vamos a hacer un aporte importante, estamos viendo cómo lo hacemos; el año pasado fuimos el Sponsor importante de Provincial Osorno, y la empresa que más aportó fuimos nosotros, como Municipio, por eso llevan el nombre del Municipio en la camiseta, y a todos quienes que decían que no apoyamos al deporte, no sabían que éramos quienes más aportábamos a ese Club, y este año vamos a seguir en la misma línea, y ayudar a que las empresas puedan ayudar, también, a mantener a Provincial Osorno.

Además, les cuento que se entregaron los fondos para el Turismo Familiar, y este año incorporamos un fondo casi similar para los Adultos Mayores, una cantidad similar, para todas las Organizaciones de Adultos Mayores, por lo tanto, hoy día, los adultos mayores tienen dinero para salir a pasear, un esfuerzo que se hizo, bastante grande, en el convencimiento de que nuestros adultos mayores deben tener un apoyo fuerte, porque han tenido un aporte importante a la comunidad, y hoy día les tenemos que retribuir, por eso se creó el fondo este año, con ese criterio. En términos generales, es esto lo que quería contarles, cualquier cosa más adelante les informaré.”

2.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, sobre el tema de la bajada desde Villa Olímpica, un Consejero me señalaba que se envió una carta a la señorita Karla Benavides, para ver si se puede apurar eso, porque ahora el comentario general es que ahora se instaló un letrero que indica No Virar a la izquierda, o sea, para el lado del Puente Bulnes, si no que se tiene que ir a dar la vuelta a Francke, entonces, no sé, señor Alcalde, si se podrá rebajar el cerro.”



SECRETARIA DE ACTAS

ALCALDE BERTIN: “No es tan sencillo rebajar, lo estuvimos conversando, y es un gran cerro, son muchos miles de metros cubicas que hay que remover, para poder lograr un impacto que valga la pena, pero, vamos a estudiar la posibilidad de instalar algún semáforo, algo que nos permita detener el flujo vehicular, en un momento determinado, que es mucho más barato.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Es más barato, y que pudiera ser más rápido, también, porque hacer otro tipo de proyecto llevaría muchos años.”

3.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Lo otro, señor Alcalde, es sobre la salida a Francke, quisiera saber cómo va ese proyecto.”

ALCALDE BERTIN: “Se está en conversaciones con la gente de Ferrocarriles, para licitar pronto el estudio de factibilidad.”

4.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Por último, señor Alcalde, quisiera que considerara invitaciones para los Consejeros para ir al Festival de la Leche y la Carne.”

ALCALDE BERTIN: “Don Yamil se va a preocupar de eso, no hay problema.”

5.- CONSEJERA ANA VARGAS: “Señor Alcalde, estamos con una inquietud y una idea que salió de esta mesa, de poder proponerle que se pueda construir una casa del Lahuén (casa de medicina), una casa donde pueda atender nuestro Lawentuchefe (persona sanadora), acá en Osorno. Sé que hay bastantes sitios, que fueron entregados al Municipio, y necesitamos, con urgencia, esa casa, que nuestras mismas Lawentuchefe la están solicitando.”

6.- CONSEJERA ANA VARGAS: “Lo otro es saber qué va a pasar con el Kultrún que está en la Plaza, los dirigentes necesitan saber si se va a alzar ese Kultrún, o qué se va a hacer, porque la otra vez se lo pedimos, señor Alcalde, que a eso se le hiciera un cierre, como al Escudo de Osorno, o que se levante, porque la gente pasa pisando el Kultrún, que es un instrumento sagrado para nuestro pueblo.”

ALCALDE BERTIN: “Bueno, eso se instaló como una forma de realzar la cultura Mapuche Huilliche, no podemos levantar un espacio en la vía pública, tiene que ser absolutamente plano, es un espacio donde la gente camina, un sendero, por lo tanto, no podemos hacer un desnivel, porque ahí sí tendríamos demandas todos los días, no podemos cercarlo, tampoco, la única forma sería sacarlo; si ustedes lo estiman, hágannos la presentación, y vemos qué hacemos, porque acá, donde está el Escudo no es un sendero, por lo que pudimos cerrar, pero, si ustedes consideran una ofensa que el Kultrún esté en el suelo, y que la gente lo pise, no tengo ningun problema en sacarlo, solamente hagan su presentación.”



SECRETARIA DE ACTAS

CONSEJERA ANA VARGAS: “Voy a informarlo a mis dirigentes.”

ALCALDE BERTIN: “El asunto de la casa, aunque usted no lo crea, tuvimos muchos sitios, pero, se ocuparon todos, hoy día, por ejemplo, la JUNJI nos está pidiendo 5 sitios para construir 5 Jardines Infantiles, y no los tenemos, entonces, buscamos por todos lados, porque los sitios desocupados, todos no son nuestros, los sitios de Bienes Nacionales, son del SERVIU, o son nuestros, pero, los nuestros, o son áreas verdes, o son zonas de equipamiento, y solamente podemos construir en las zonas de equipamiento, pero, un área verde no podemos construir, entonces, cuando hay un sitio desocupado, primero hay que identificar de quién es; entonces, gustoso, si encontramos algún sitio por ahí, habría que ir viendo qué se puede hacer, porque es complejo el tema de las casas, porque en mi periodo hemos construido todas las casas que existen, Casa del Adulto Mayor, seguimos con la Casa del Folklore y con la Casa del Deporte, pero, la Casa del Adulto Mayor, la construimos, la entregamos, y a los 3 meses se quemó, entonces, qué hicimos, la reconstruimos, y hoy día pagamos los guardias, pagamos todo, nos hacemos cargo nosotros de la mantención; la Casa del Folklore, la Casa del Deporte exactamente lo mismo, es decir, pasa a constituir un cargo para el Municipio, un cargo grande y costoso, porque todas estas casas no las podemos dejar para que las usen ustedes libremente, porque si lo hiciéramos, no hay guardias, no hay cuidado, no hay control, no hay aseo, vean lo que pasó en la Casa que tienen ustedes arriba en la población 5° Centenario, la Casa CIDERE, está absolutamente abandonada, entonces, no es cuestión de construir, es cómo mantenemos después estos edificios, cómo lo hacemos, porque la gente nos dice “no hay problema, nosotros nos hacemos cargo”, pero, nadie se hace cargo, después las encontramos destruidas, demolidas, rotas, y hemos repensado estas situaciones, porque, nos insisten con la Casas, por ejemplo, la Casa de la Mujer, la Consejera Olga Barrios, siempre nos solicita una Casa para la Mujer, entonces, no es cómo hacemos si no cómo mantenemos después esta infraestructura, cómo nos hacemos cargo. En la Casa del Folklore pagamos desde el consumo del agua hasta los guardias, horas extras del personal que trabaja ahí, por los días sábado y domingo, pero, esa Casa se ocupa, y se ocupa bien, la Casa del Deporte también, la Casa del Adulto Mayor, pero, no hay ninguna Casa que esté funcionando por cuenta propia, porque nadie asume ese costo, edificios grandes, la calefacción, gas, luz, agua, hay costos altos. CIDERE fue una Casa que se entregó con muy buena intención, y hoy día da pena pasar por ahí, pedí a la CONADI que se hiciera cargo, cuando yo era Gobernador, cuando fui Alcalde pedí el traspaso de esa propiedad a la Municipalidad, y nosotros lo íbamos a entregar a una institución, nos íbamos a hacer cargo, pero nunca lo hicieron, el error, del Gobernador de ese entonces, el haber traspasado esa Casa a 3 personas. Miren, el Hogar de Cristo, nos traspasó sus terrenos, porque ellos no pueden construir, y hoy día estamos presentando el proyecto para reconstruir el Hogar de Cristo, es decir, toda la propiedad es nuestra, del Municipio, se traspasó en donación al Municipio, y hoy día somos dueños de ese sitio, pero, cuál es el compromiso, vamos a hacer el edificio nuevo, y cuando esté listo, se lo vamos entregar en comodato por determinados años, 50, 60, 100 años, entonces, el CIDERE puede hacer lo mismo, porque así como está ahora, en un estado deplorable, nosotros la



SECRETARIA DE ACTAS

podemos refaccionar, mejorar, hacer el cierre, y la entregamos en comodato, y además, la mantenemos, esa es la solución, simple, así es que trabajen en eso, y si lo logran, me sumo al trabajo.”

7.- CONSEJERO HIPOLITO VASQUEZ: Señor Alcalde, quiero informar que a través de la Oficina Adulto Mayor creamos un Taller Literario, con amplias proyecciones, hicimos un concurso de vivencias y anécdotas, y se presentaron alrededor de 30 participantes, y hace unos 10 días atrás nos reunimos con los profesores, docentes de INACAP, y ellos van a tomar todas esas vivencias, ya se están compilando, y las van a escribir en Español e Inglés, es un convenio que vamos a tener con ellos, y ellos van a trabajar con nosotros.”

ALCALDE BERTIN: “Muy bien.”

8.- CONSEJERO HIPOLITO VASQUEZ: “La segunda situación, se refiere a los Huertos Verticales del Adulto Mayor, que hoy día estamos en eso, ha sido un éxito, y el próximo miércoles, 11 de enero, sacaremos Personalidad Jurídica, lo cual será muy importante para el resto de los adultos mayores.”

ALCALDE BERTIN: “Muy bien, buen trabajo, don Hipólito.”

9.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Señor Alcalde, a nombre de todas las Organizaciones y Talleres Laborales, quiero agradecerle la Feria Navideña, porque este año, más que nunca, nos fue demasiado bien, exitoso, muy bien organizado, las socias vendieron todos sus productos, y quienes estuvimos en esa Feria nos fue excelentemente bien. Hoy día quiero agradecerle la oportunidad que nos entrega, de poder estar en esa Feria Navideña, todos los años en diciembre; pero, también quiero señalarle algo, sé que el Municipio paga por las carpas, por la instalación y todo eso, en este caso, el Municipio está pagando, y como está pagando me gustaría que se viera el próximo año, porque usted sabe que aunque sea diciembre en el sur igual llueve, este año las carpas estaban rotas, y no se repararon como se prometió, porque si el Municipio está pagando, debe exigir algo bueno, porque nos encontramos con pozas de aguas, los trabajos todos mojados, y bueno, además, fue un trabajo hecho rápidamente, no dejaron bien instaladas las carpas, entonces, qué paso, eso se embolsó y como tenían hoyos, obviamente, caía agua adentro de las carpas.”

ALCALDE BERTIN: “Tiene toda la razón, vamos a tomar las medidas del caso para el próximo año.”

10.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Y lo otro, señor Alcalde, con la Presidenta de la Unión Comunal, en este caso la señora Eliana Catrilef, reclamamos por una casa que hay en calle Los



SECRETARIA DE ACTAS

Carrera, al llegar a Pedro de Valdivia, hay una casa que está en muy mal estado, y hoy día tiene caída toda la parte donde va la canaleta, y va a ocurrir un accidente en cualquier momento, porque las canaletas se llenaron de mugre, y están a punto de romperse, aparte del mal aspecto que provoca, dando una mala imagen a la ciudad.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a solicitar a la Directora de Obras que vea el problema, quien tiene facultades para ello.”

11.- CONSEJERO SERGIO MORA: “Señor Alcalde, como residente de Rahue Alto, por muchos años, me atrevo a solicitarle su preocupación en relación con la Cuesta de Avenida Real, está en muy mal estado, las veredas están prácticamente destrozadas, por el constante tránsito de camiones y vehículos pesados, con el consiguiente peligro de accidentes, de hecho ya han caído personas mayores. Entonces, quisiera solicitarle, señor Alcalde, que pudiera ver el arreglo de esa cuesta.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, lo vamos a solicitar a la Secplan, para que tome las medidas del caso, reposición o reparación de las veredas.”

12.- CONSEJERA VERONICA GODOY: “Señor Alcalde, buenas tardes. Primero, desearle un feliz año 2017, espero que siga trabajando tal como hasta ahora, porque se nota el espíritu de voluntariado. Primero, Liceo Bicentenario, no lo mencionó en los proyectos ni adjudicación de Fondos.”

13.- CONSEJERA VERONICA GODOY: “Y lo segundo, señor Alcalde, el cerco del Parque Bellavista, el cual está quedando muy bonito, ahora le están poniendo el nombre, pero, no hay cerco, y eso siempre me ha llamado la atención.”

ALCALDE BERTIN: “Cerco dónde.”

CONSEJERA VERONICA GODOY: “A la orilla, de la población Bellavista, al frente, no existe cerco, por calle Talca.”

ALCALDE BERTIN: “Donde se está derrumbando, y ahí se construyó el muro. Voy a ir a terreno con el Encargado de Obras, no se preocupe.”

Respecto al Liceo Bicentenario, está en nuestro presupuesto de los 4 años, estamos trabajando para obtener el RS, y una vez que obtengamos el RS vamos a ver cómo estamos con los Fondos, porque es harta plata, entonces, recuerden en el FNDR no podemos ir más de 8 mil millones de pesos, y este año, con la Avenida República, ya lo estamos copando, por lo que habría que pensar en el año 2018, de acuerdo a las prioridades, sacar plata del FNDR, porque la reposición del Bicentenario es alrededor de los 5 mil millones de pesos, pero, está en la Cartera de Proyectos para estos 4 años.”



SECRETARIA DE ACTAS

14.- CONSEJERO ROBERTO ORREGO: “Señor Alcalde, tenemos una de las plazas más hermosas de nuestro país, con las aguas danzantes, y traía un sistema computacional con el cual se le podía agregar música, aún no pasa nada con eso.”

ALCALDE BERTIN: “Hemos conversado con la empresa que instaló las luces, y están un poco esquivos, hace tiempo pedí a la Secplan que se pongan en contacto con ellos, para ver cuánto costaría, que nos hicieran un presupuesto; una vez nos insinuaron un presupuesto, pero, no pasó nada con respecto al concreción, y son ellos los únicos que pueden intervenir, porque cada vez que se echa a perder el sistema no lo podemos arreglar nosotros, y más aún, parece que no lo arreglan desde Santiago, se arreglan desde Alemania, porque ahí hay un señor, que remotamente, cambia el movimiento de las aguas, desde allá, no se hace acá; ya cambiamos la piletta, con otros movimientos de agua, pero, falta la música, vamos a insistir de nuevo, porque significa colocar parlantes en todo alrededor de la plaza, porque significa tener un sonido muy adecuado. Vamos a insistir nuevamente.”

15.- CONSEJERO JUAN REYES: “Señor Alcalde, quiero agradecer la hermosa obra que es el Parque IV Centenario, ayer estuve toda la tarde paseando allí, solo hay un detalle, aún no está hecho el portón de calle Freire.”

ALCALDE BERTIN: “El problema es que aún no podemos intervenir la obra mientras no se entregue, se entregó el día viernes, por lo tanto, se dio 20 días plazo a la Dirección de Obras, para poder hacer un portón y colocarlo en calle Matta.”

16.- CONSEJERO JUAN REYES: “Como Rahuino, quiero agradecer las prontas obras de Avenida República, es muy interesante, para la plusvalía que tiene Rahue, Rahue Alto está creciendo mucho, y tiene muchas Juntas de Vecinos y mucha fuerza para seguir trabajando, pero, nosotros, en Rahue Bajo, somos gente de edad, no está la juventud que había antes, para poder tener 2, 3 ó 4 Juntas de Vecinos, para ver y solucionar problemas. Hace un año y medio atrás, viendo los proyectos 2015-2016, de la Avenida República, se me ocurrió enviar una carga, en nombre de los vecinos de Rahue, para solicitar la construcción de las veredas de las calles David Rosas y calle Santiago, que son las dos calles paralelas a Republica.”

ALCALDE BERTIN: “En Rahue bajo se hicieron cerca de 60 kms de veredas, ¿esas dos calles quedaron fuera?”

CONSEJERO JUAN REYES: “Me llamaron de la Municipalidad, hace tiempo, de la Secplan, donde me mostraron que los planos, el diseño está hecho, hay un 80% destruido, de las veredas de esas dos calles que menciono.”

ALCALDE BERTIN: “Pero, por qué quedaron fuera, si hicimos todo Rahue.”





SECRETARIA DE ACTAS

CONSEJERO JUAN REYES: “No, vaya usted si quiere a verificar, esas dos calles quedaron pendientes, y esas dos calles son auxiliares a la calle Republica, mientras se construye, lo que va a demorar cerca de 2 años.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a ir ver qué podemos hacer.”

17.- CONSEJERA CARMEN LAZO: “Señor Alcalde, quiero felicitar al Municipio y por su intermedio al Director de la Banda Municipal, ellos alegran, y ojala que no se termine esa opción, ellos alegran mucho la tarde Osornina, y ofrecen la oportunidad de algo diferente para los turistas, vengo a la Plaza a verlos, porque me gusta, y veo como la gente los aplaude, entonces, me gustaría que fuese una forma de tradición nuestra, porque en otras ciudades no existe; ellos se presentan los martes y jueves en Plaza de Armas, y los miércoles en la Plazuela Yungay; además, la Banda de la Escuela Emprender animó con su música lo que es calle Ramírez, con una pasacalles, entonces, me gustaría que se incentivara mas estas actividades con muisca, porque además es buena música.”

ALCALDE BERTIN: “Muy bien, lo tendremos presente.”

18.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Señor Alcalde, prácticamente, me uno a las palabras de la señora Eliana Catrilef, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, por el tema de agradecer el Turismo Familiar, recordemos que con este Fondo la Unión Comunal a través de este dinero que otorga el Municipio, logramos sacar de paseo a más de 5.500 personas, el año recién pasado, así es que es un tremendo aporte que el Municipio hace a nuestros vecinos. Asi es que muchas gracias, señor Alcalde.”

19.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Y, lo otro, es que hoy en la mañana conversé con una dirigente de Población Moyano, y ellos tienen una calle que se llama Cataluña, que está en bastante malas condiciones, con tierra, así es que pide la posibilidad de que pudiera ir una máquina para mejorarla.”

ALCALDE BERTIN: “Lo vamos a encargar a la Dirección de Obras, para que trabajen la próxima semana en ello.”

20.- El señor Secretario del COSOCI da lectura al «ORD.N°425, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION DEL COSOCI N°07/2016, ACTA SESION ORDINARIA COSOCI N°03 DEL 02.11.2016. MAT.: INFORMA RESPECTO DELIBERACION DEL COSOCI N°07/2016. OSORNO, 16 DE DICIEMBRE DE 2016. A: SRA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA (S) COMUNA DE OSORNO. DE: DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.



SECRETARIA DE ACTAS

Junto con saludarle, mediante el presente se informa respecto a deliberación del COSOCI N°07/2016, Acta Sesión Ordinaria N°03 de fecha 02,11.2016, petición planteada por la CONSEJERA ELIANA CATRILEF: 'Señor Alcalde, tengo un video, que quiero compartir con ustedes: "Y por último, quiero referirme a la calle Bellavista, en Rahue, que es paralela con Victoria, ahí hay una ladera que a veces no tiene el pasto cortado, se producen incendios en el verano, entonces, no sé si se podrá, a través de Secplan o la Dirección de Obras Municipales hacer alguna intervención, construir senderos, colocar luminarias, algunos asientos, no sé, dejarlo como un área de esparcimiento, esa calle es la última que está en Rahue, entre República y Avenida Real, ese sitio sería bueno intervenirlo, para evitar asaltos, incendios."

Al respecto, me permito informar a usted que aplicando el Art. 63° de la Ordenanza N° 83 del Sistema de Gestión Ambiental, Inspectores de esta Unidad procedieron a notificar a la Inmobiliaria Socovesa SA. RUT 96.731.150-K, por mantener sitio eriazo con pasto largo y murras, otorgando un plazo de 03 días hábiles a contar de la fecha de la notificación.

Ante la notificación realizada, la empresa Socovesa procedió a ejecutar trabajar de corte y limpieza del sitio en cuestión, dándose por subsanada dicha observación.

Se anexan imágenes que dan cuenta de los trabajos realizados.

Sin otro particular, saluda atentamente, CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

21.- El señor Secretario del COSOCI da lectura al «ORD.N°652, SECPLAN. ANT.: DELIBERACION N°16/2016. MAT.: INFORMA SOBRE SALIDA VILLA OLIMPICA Y GIRO AUTOMOVILISTAS SOLO LADO IZQUIERDO. OSORNO, 20 DICIEMBRE 2016. DE: SRA. ALEJANDRA LEAL GARRIDO, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (S). A: SRA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA DE OSORNO (S).

Sra. Alcaldesa (S), según lo solicitado por la consejera Sra. Eliana Catrilef en deliberación N° 06 Acta Sesión Ordinaria COSOCI N° 03 de fecha 02.11.16, informo a usted que esta SECPLAN realizará estudio para ver factibilidad de mejorar acceso de salida de vehículos en la Villa Olímpica.

Sin otro particular, se despide atentamente, ALEJANDRA LEAL GARRIDO, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (S).»

22.- El señor Secretario del COSOCI da lectura al «ORD.ALC.N°1800, ALCALDIA. ANT.: SESION ORDINARIA COSOCI N°03 DEL 02.11.2016 DELIBERACION N°05, ASUNTOS VARIOS, PUNTO N°07, INTERVENCINO CONSEJERA SRA. ELIANA CATRILEF M. MAT.: INVITA A EXPONER ANTE CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



SECRETARIA DE ACTAS

(COSOCI) OSORNO. OSORNO, 15 DICIEMBRE 2016. DE: SRA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA DE OSORNO (S). A: SR. JEAN PAUL JOUANNET VALDERRAMA, SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, REGION DE LOS LAGOS.

La Alcaldesa (s) suscrita, junto con saludar al señor Jean Paul Jouannet Valderrama, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos, se permite informarle que en la Sesión Ordinaria del COSOCI N°03, efectuada en Osorno, el día miércoles 02 de noviembre del año en curso, se ha deliberado invitar a usted para que pueda exponer en el seno de este Consejo y dar a conocer el perímetro de ordenamiento del transporte público mayor en esta comuna.

Es de interés de esta Alcaldesa (s) y del Pleno del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOCI, que usted pudiera asistir a algunas de las próximas Sesiones, las que se realizarán el miércoles 04 de enero de 2017, y/o miércoles 08 de marzo de 2017. Las sesiones se realizan a las 19.00 horas en la Sala de Sesiones de nuestro Municipio, por lo que puede confirmar su participación con el señor Yamil Uarac Rojas, Secretario Municipal y Secretario del Concejo, a los E-mail: yamil.uarac@imo.cl; secretariaactas@imo.cl o a los teléfonos 064- 2264301 - 2264383.

KARLA BENAVIDES, en nombre propio y del COSOCI, esperan poder contar con su presencia, a fin de obtener la información requerida y darla a conocer a la comunidad.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA DE OSORNO (S).»

23.- El señor Secretario del COSOCI da lectura al «ORD.DID.N°3040, DIDECO. ANT.: ACTA SESION ORDINARIA COSOCI N°03 DE FECHA 02.11.2016. MAT.: INFORMA LO QUE INDICA. OSORNO, 22 DICIEMBRE 2016. A: SRA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA (S) DE OSORNO. DE: ROSA OYARZUN OLIVA, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S).

Por intermedio del presente y en atención a Sesión Ordinaria de COSOCI N°03 de fecha 02.11.2016, respecto de la Deliberación N°01/2016, ocasión en la cual la Consejera Olga Barrios, solicita una persona para participar de mesa intersectorial de Violencia y actividades organizadas por la Organización de Mujeres Siglo XXI, donde el Sr. Alcalde al respecto señala “bien, señora Olga, enviaremos a una persona del Municipio para que los acompañe; lo que si no prometo es la participación, porque cada uno depende y elige que hacer”

Dado a lo anterior, me permito informar que se designará alguna funcionaria de esta Dirección, con competencias en el tema de la mujer, lo anterior según disponibilidad respecto a las funciones propias del municipio.



SECRETARIA DE ACTAS

Sin otro particular y en espera de una favorable acogida, se despide cordialmente de Ud., ROSA OYARZUN OLIVA, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S).»

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 21.25 hrs.

Finalmente, el señor Presidente del COSOCI, Alcalde de Osorno, don Jaime Bertín Valenzuela, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley, declara cerrada la sesión a las 20.53 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Juvenal Zuñiga Hernández, Gustavo Rail Carrasco, Susan Vidal Bañados, Margarita Adiazola Cárcamo, Yasna Riquelme Gutiérrez y Gabriel Toledo Brintrup, estando presentes sus Consejeros Suplentes: Noemi Negrón Soto, Ana Monica Negrón Rogel, Luis Torres Ibarra, Gardy Navarro Silva, Eugenia Cid Villouta, Freddy Valderas Jilaberto.

Estuvieron ausentes los Consejeros Titulares Luis Ismael Rivera Narvaez, Enrique Pampaloni Moraga y Olga Barrios Belanger, no estando presentes sus Consejeros Suplentes.

Firman para la constancia de la presente acta, además del señor Presidente y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- JAIME GALINDO CORTES
- 2.- ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
- 3.- MARCELO CASAS WIEDERHOLD
- 4.- JOVITA MALDONADO SOTO
- 5.- CARMEN LAZO GOMEZ



SECRETARIA DE ACTAS

B) CONSEJEROS SUPLENTES

- 1.- NOEMI NEGRON SOTO
- 2.- PAOLA KLESSE VASQUEZ
- 3.- RUBEN LLANO VERA

II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- ROBERTO ORREGO CASTRO
- 2.- SERGIO MORA MORA
- 3.- HIPOLITO VASQUEZ TURRA

B) CONSEJEROS SUPLENTES

- 1.- ANA MONICA NEGRON ROGEL
- 2.- LUIS TORRES IBARRA
- 3.- GARDY NAVARRO SILVA
- 4.- CARLOS OJEDA ASCENCIO

III. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- MIRIAN CANIO FUENTES
- 2.- JUAN REYES GUAJARDO
- 3.- VERONICA GODOY LEIVA
- 4.- ANA VARGAS PAILLAHUEQUE



SECRETARIA DE ACTAS

5.- FLORA COLIPAI PAFIAN

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

1.- EUGENIA CIV VILLOUTA

2.- CRISTINA BRIONES RIEDEMANN

3.- CECILIA KRAMM KRAMM

IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA

- SUBESTAMENTO SINDICATOS

A) CONSEJEROS TITULARES

1.- ANA LUIS SEPULVEDA YAÑEZ

2.- PABLO MARTINEZ GONZALEZ

B) CONSEJEROS SUPLENTE

- SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

B) CONSEJEROS SUPLENTE.



SECRETARIA DE ACTAS

- SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES.

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

1.- FREDDY VALDERAS JILABERTO

**JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO
PRESIDENTE
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO
(COSOCI)**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**